

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NUTRICIÓN INFANTIL NUTRINFA CÍA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito siendo hoy 25 de marzo del 2020, a las 10h00, a través de videoconferencia (plataforma ZOOM) se reúnen los socios de la compañía NUTRICIÓN INFANTIL NUTRINFA CÍA. LTDA.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-20201 de 11 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el país, debido al COVID-19. En cumplimiento con lo señalado en la Resolución No. SCVS-INPAJ-2020-0002715 de 16 de marzo de 2020 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los socios han decidido celebrar la Junta a través de medios Telemáticos.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza el Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019
3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2019

Por encontrarse presente la totalidad del Capital de la compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia de la señora PAULINA ALEJANDRA ECHEVERRÍA CAMPAÑA quien procede, a declarar la Junta como Universal por encontrarse el 100% del capital de la compañía:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL PAGADO Y SUSCRITO
CONSTANZA IRENE GAITÁN CARVAJAL	212	53%	\$212,00
PAULINA ALEJANDRA ECHEVERRÍA CAMPAÑA	188	47%	\$188,00
TOTAL	400	100%	\$400,00

Actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Erika Wolter Carvajal por invitación de los socios.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico del año 2019.

A pedido de presidencia, la señora CONSTANZA IRENE GAITÁN CARVAJAL da lectura del informe presentado por Gerencia General, sobre su administración durante el ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios asistentes, con voto de aplauso por la valiosa gestión.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que no tienen observaciones y se aprueban por unanimidad.

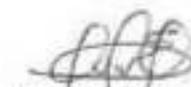
3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2019

La Junta General de Socios en forma unánime y acogiendo la propuesta de Gerencia General, decide que las utilidades de este ejercicio, no sean repartidas a los socios, sino más bien que se deje como reservas de capital para una futura capitalización, por lo tanto se registre como utilidades retenidas.

No habiendo otro asunto por tratar, presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad.

A las 11H30 se levanta la sesión.


Constanza Irene Gaitán Carvajal
Socia / Gerente General


Paulina Alejandra Echeverría Campaña
Socia/ Presidente


Erika Irene Wolter Carvajal
Secretaria-Ad hoc